

buena que sea en contestacion, y se  
para con conformidad de lo que conyeron  
por este modo en la accion de manda  
de Mr. OCHOA  
Y TRER



Josef Vazquez Juan Contreras  
Amen

Josef Ant. Lourenço

Nota y advertencia se a desprochado la concesion que  
se manda por el auto anterior para el V. M.  
de donde se trata de esta Provincia, y para que  
con te lo auto y fides

Lourenço  
B

[Faint, mostly illegible handwritten text covering the lower half of the page]

